



COORDINACIÓN DIVISIONAL DE DOCENCIA Y ATENCIÓN A ALUMNOS OFICINA DE SERVICIO SOCIAL

TRÁMITE DE TERMINACIÓN

De acuerdo al reglamento de servicio social, la duración del servicio social es de 480 horas en un mínimo de seis meses y no podrá ser mayor de dos años. Después de este lapso de tiempo, causará baja y tendrás que volver a iniciar los trámites.

Nota: La entrega y recepción de documentos se llevan a cabo de lunes a jueves.

DOCUMENTOS

- 1. Carta de término. Solicitar la carta de terminación elaborada por el asesor y/o institución, en hoja membretada en la que se indique: NOMBRE DEL ALUMNO, MATRÍCULA, LICENCIATURA, NOMBRE DEL PROYECTO Y PERÍODO EN QUE FUE COMPRENDIDO LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL. Asimismo, ésta deberá ir dirigida al Ing. LUIS FERNANDO CASTRO CAREAGA, Secretario Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. (Es responsabilidad del alumno verificar que los datos sean correctos y que se indique la información solicitada).
- 2. Formato de término. Llenar el formato de terminación con la misma información de la carta de término, sin omitir o cambiar información.
- 3. Reporte final. Elaborar un reporte final, que de acuerdo al artículo 29 del reglamento del servicio social, deberá contener los puntos que se indican a continuación:

REPORTE FINAL

- I. Datos generales y matrícula del prestador.
- II. Lugar y periodo de realización
- III. Unidad, División y licenciatura que haya cursado
- IV. Nombre del programa y/o proyecto en el que se participó
- V. Nombre y cargo del asesor
- VI. Participantes: Tú nombre si eres el único participante en el mismo. De haber más participantes, escribe sus nombres y matrículas si pertenecen a tu misma licenciatura.
- VII. Introducción.
- VIII. Objetivos generales y específicos.
- IX. Metodología utilizada
- X. Actividades realizadas
- XI. Objetivos y metas alcanzados
- XII. Resultados y conclusiones
- XIII. Recomendaciones
- XIV. Bibliografía

Este reporte deberá estar firmado por el alumno, el asesor, y Coordinador de la licenciatura (Al principio y/o final del mismo).

TRÁMITE

- > Para la entrega de tus documentos será en formato PDF (en un solo documento), al correo viniq@xanum.uam.mx , en el siguiente orden:
 - 1. Formato de terminación
 - 2. Carta de terminación
 - 3. Reporte final
- > Guardar el archivo con tu nombre empezando por apellidos, con mayúsculas y minúsculas, ejemplo: Palma Mantilla Rocío
- > Enviar por correo electrónico a viniq@xanum.uam.mx., marcando copia del correo a tu asesor.

Nota: De la firma del Coordinador de la Licenciatura y de aprobación del Secretario Académico solicitada se hará cargo la oficina de servicio social.

Para mayor información y/o dudas comunícate con la Lic. Rocío Palma al 5804-4608 o bien al correo electrónico: viniq@xanum.uam.mx

No se aceptarán documentos maltratados, alterados, manchados o ilegibles. No se dará tramite si no se marca copia del correo al asesor .